

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. INÉS MARTINEZ DE MARTINEZ PACHECO

falleció en esta ciudad el 28 de Noviembre de 1887.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana 28, en la Insigne Iglesia Colegiata, Parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de aquella finada.

Su viudo el Sr. D. José María Martínez Pacheco, su hija, sus padres, hermanos, y demás familia ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor y asistir á alguno de los sufragios que se celebran por el descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad concedió 100 días de Indulgencia, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Orihuela, Coria, Salamanca y Madrid-Alcalá 40 cada uno, á todos los fieles que ofrecieran algún sufragio por el alma de esta finada.

LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL

POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS DE MOLLÓ

(Continuación)

Hé aquí un hecho que jamás ha brillado con tanta evidencia como en nuestro siglo. Veamos ahora de qué modo se combina con la malicia humana, que es aún y será siempre una faz del *eritissicut Dii*. ¡Jamás podremos llegar á comprender la infernal profundidad de esta palabra! Queremos, según eso, ser independientes como Dios. Recibir la palabra divina sería colocarnos bajo la dependencia de su autoridad y su verdad; y la verdad tiene el inconveniente de exponernos, de ser independiente de nosotros, de ser soberana. Por esto desde que se rebeló contra su Dios, el

hombre no consiente otra soberanía, si no la suya propia, si no le piden antes su consentimiento y su venia. Por el contrario, entre la razón humana y lo absurdo hay una afinidad secreta, un parentesco estrechísimo. El pecado lo ha unido con el vínculo de un indisoluble matrimonio. Lo absurdo triunfa del hombre, cabalmente porque está desnudo de todo derecho anterior y superior y la razón humana. El hombre le acepta, cabalmente porque viene desnudo, porque careciendo de derechos no tiene pretensiones; su voluntad le acepta, porque es hijo de su entendimiento, y el entendimiento se complace en él porque es su propio hijo, su propio verbo; porque es testimonio vivo de su potencia creadora en el acto de su creación el hombre es á manera de Dios, y se llama Dios á sí propio. Y si es Dios á manera de Dios, para el hombre todo lo demás es menos. ¿Qué importa que el otro sea el Dios de la verdad, si él es el Dios de lo absurdo?

»Por lo menos será independiente á manera de Dios; será soberano, á manera de Dios; adornando á su obra, se adornará á sí propio, magnificándola, será magnificador de sí mismo.» (1) Todo esto, direis vosotros, es bueno para los autores de lo absurdo; pero ¿cómo ha de serlo para sus oyentes, para sus fieles, para sus creyentes?—Pues aún para estos mismos está lleno de encantos. En primer lugar, si no es su propia obra, es la obra de un hombre, y la gloria recae sobre la especie humana; en segundo lugar, la aceptación de lo absurdo no cohibe en nada nuestra independencia y soberanía: podemos añadir á nuestro gusto lo absurdo á lo absurdo, sacudir el yugo de un desatino para cargar con otro, tal como nos plazca. No teniendo lo absurdo ningún derecho, y por consecuencia ninguna pretensión, está sometido á nuestra voluntad, mientras que nuestra voluntad estaría sometida á la verdad, si hubiésemos tenido la desgracia de aceptarla; ó en otros términos, la cualidad más preciosa de lo absurdo el supremo atractivo, el embriagador aroma que exhala para atraer á las almas viles y culpables, es que justifica la inmoralidad. El principio de todas las herejías religiosas ha sido, no el vicio de la inteligencia, sino el amortecimiento de la voluntad. Cuando el hombre está tan completamente vencido que renuncia á la lucha, tiene necesidad de ahogar sus remordimientos, de justificarse ante su propia conciencia, de ocultar á sí mismo y á los demás las vergonzosas flaquezas de su corazón con un girón cualquiera de razonamiento y de elocuencia, y entonces inventa lo absurdo; y naturalmente, el motivo que le ha hecho inventarlo permanece bastante poderoso para hacérselo aceptar.

Hé aquí la primera respuesta á la cuestión presentada; la cual, si bien puede aplicarse á todos los errores cualesquiera que sean, no es por eso menos completa, y en rigor suficiente. No obstante, ataquemos más de cerca nuestra cuestión. Otras dos causas me parecen que dan por sí solas la razón suficiente de la exacerbación del espíritu del mundo, ó de Satanás, en nuestra época: 1.º el protestantismo; 2.º la ignorancia.

Primeramente el protestantismo. El protestantismo puede estudiarse en dos aspectos: ó por su lado positivo, ó por su

(1) Donoso Cortés *Ensayo sobre el Catolicismo* etc., libro I capítulo V.

lado negativo. Llamo su lado positivo el conjunto de verdades que afirma, (1) y su lado negativo á su estado de oposición con la verdad católica (2). Como religión positiva, el protestantismo hubiera podido durar unos quince días, ó quizá tres semanas. La historia de sus variaciones nos manifiesta que jamás ha sido constante consigo mismo. De luterano se hizo calvinista, zuingliano, etc.; después sociniano, racionalista, panteísta, etc. Y como ha recorrido todas estas etapas tan opuestas entre sí sin dejar de ser el protestantismo, es claro que la esencia del protestantismo no consiste en su lado positivo, que puede variar hasta el infinito sin que deje de ser el protestantismo; y pues que la esencia del protestantismo no está en su lado positivo, es fuerza necesariamente que esté en su lado negativo, que por lo demás, es lo único constante que en él hallamos. A su lado negativo debemos atenernos, y será el que consideraremos aquí. Sería un grande error el creer que mirado de

(1) En la uña de mi pulgar escribiría todo lo que resta de los dogmas generalmente creídos en la Iglesia protestante, exclama Nicolás Harms.—En el mes de mayo de 1840 se promovió un debate en la Cámara de los Lores, sobre los treinta y nueve artículos, en el que preguntaron si el clero creía en la verdad de los artículos que suscribía. A esta pregunta uno de los obispos respondió que todos los miembros del clero los creían; otro, que nadie los creía; un tercero, que era imposible aceptarlos; á lo cual añadió un cuarto, que todas las personas razonables los suscribían á una, pero que se reservaban el derecho de no creer sino lo que les pareciese conveniente.—V. Alzog, *Historia universal de la Iglesia*, tomo III.

(2) «Nosotros protestantes, creemos y somos educados en el odio del papismo y en una veneración absoluta á Lutero y el luteranismo; cualquiera que ataque el luteranismo hiera nuestros más íntimos afectos y profana lo más sagrado para nosotros. Aunque tenga razón en los detalles, no por eso nos declara menos en contra suya, porque aun así y todo, lo queremos.» (*Anales germánicos* 1842, n.º 129, p., 514).—«Es imposible, dice Tholuck, leer dos páginas de nuestros mejores catecismos, sin encontrar en ellas alguna declamación sobre las densas tinieblas del paganismo, sobre la indignidad de la Iglesia romana, sobre sus doctrinas completamente humanas etc. . . . mientras que no hemos encontrado jamás un solo catecismo católico en el que se haga mención de las otras comuniones, de las materias controvertidas.» (Tholuck, *Indicador literario*, n.º 5).—«Prefiereu, dice el protestante Daniel, tragar un elefante ateo, antes que una mosca católica, etc.»

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 11

guida la Eucaristia Tertuliano que vivió cerca del tiempo de los Apóstoles dice que un día fijo en cada año se acostumbraba en su tiempo ofrecer sacrificio por los difuntos (1), S. Cipriano, S. Juan Crisóstom, S. Agustín y todos los santos padres antiguos y modernos tienen por cierta la doctrina del Purgatorio; y por último todos los cultos y todas las sectas aunque se han separado de su madre la Iglesia Católica, han conservado tan consoladora doctrina.

G.—Ha dicho D. Justo, que todas las sectas conservan la doctrina del Purgatorio. Debía usted haber dicho: tenos la protestante, que no cree en tales cosas.

D. J.—No quise hablar de protestantes, por que protestan tener mucha religión y es tal vez de lo que menos caso hace pero si te empeñas, he de decirte que los titulado, padres del protestantismo, Lutero y Calvino, reian en el Purgatorio.

G.—Si no fuera porque leigo á V. por hombre veraz, le contestaba que no creía, pues todo el mundo sabe que Lutero empezó negando esa doctrina.

D. J.—Pues mira, Lutero decía: En cuanto á

(1) De corona militis, lib. III.

10 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO."

G.—Y eso, ¿qué tiene que ver con el Purgatorio?

D. J.—Hombre, ten un poco de cachaza, y lo verás. Por lo que acabas de oír parece demostrar se que hay pecados que se perdonan en el siglo futuro, ó sea la otra vida, ¿no es verdad?

G.—Así parece.

D. J.—Pues bien, estos pecados no pueden perdonarse en la otra vida en cuanto á la culpa y pena eterna; porque el que muere en pecado mortal no puede variar despues su voluntad, condenado muere, y condenado se queda.

Tampoco pueden perdonarse en el infierno, por que has dicho muy bien que allí no hay redención. En el cielo nada se perdona, porque allí nada manchado puede entrar. Han de perdonarse por tanto en un lugar medio, que es lo que llamamos Purgatorio.

G.—Bueno, bueno, ¿no hay mas pruebas?

D. J.—Desde entonces hasta nuestros dias se observa la misma creencia en todas partes y en todos los siglos. Las constituciones apostólicas documento tan antiguo cuasi como la misma Iglesia mandan que se canten salmos por nuestros hermanos que murieron en el Señor, (1) y se ofrezca ense-

(1) Lib. VI, cap. 80.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 7

dad. Por esto dice la Sagrada Escritura que es santa y saludable la idea de rogar por los difuntos, para que sean libres de sus pecados. Qué te parece, ¿si Judas Macabeo hubiera tenido seguridad de que los tales estaban en el infierno, hubiera procurado las oraciones de todo el ejército, y que se ofrecieran en Jerusalén sacrificios por aquellos desgraciados?

G.—Creo que sería en vano, pues me parece que hé oido leer en una biblia que en el infierno no hay redención.

D. J.—Está muy bien. Y si hubieran estado en el seno de Abraham, (pues ya sabrás que el cielo no se abrió hasta la resurrección de Jesucristo) ¿hubiera procurado Judas Macabeo con tanto ahinco por la salvación de sus soldados difuntos? Seguramente que no, porque en el seno de Abraham solo había justos que pasaron al cielo en cuanto se abrieron sus puertas por los méritos del Redentor. Es por lo tanto indudable que Judas Macabeo, y con él todos los judíos, creían en un lugar que ni era infierno, ni el seno de Abraham, donde se paga á Dios por ciertas faltas ¿no te parece?

G.—Así parece deducirse del lugar citado.

D. J.—Es más, no solo los judíos creían en ese lugar á que nosotros hemos dado en llamar Purgatorio.

esta manera el protestantismo es una heresia cristiana; por el contrario, es el anticristianismo recubierto con un manto cristiano. Su esencia, su lado negativo, decíamos, es su estado de oposición con la verdad católica. Esto es tan evidente que un protestante célebre ha definido el protestantismo: no una religión, sino el lugar de todas las religiones opuestas al catolicismo; y que este protestante no era el único de su parecer lo prueban los hechos muy curiosos que se pueden leer en el libro del conde de Maistre, *El Papa*. (1) La unión contra la Iglesia de todas las sectas protestantes y cismáticas, más opuestas frecuentemente entre sí que lo son a la Iglesia católica, es un hecho bastante conocido, bastante convincente para que se nos consienta no citar otros. Así considerado el protestantismo, el mundo y la ciudad de Satán son palabras sinónimas. Más el protestantismo presenta, sin embargo, un peligro especial. Aunque es el campo de Satanás, lleva no obstante una bandera cristiana; tiene en sus manos un libro, y se abriga tras de un nombre que le darán siempre apariencia religiosa. El libro que tiene con obstinación es la Biblia; el nombre tras del cual se abriga, es el nombre de Jesús. Por más que diga el racionalismo, el pueblo no mirará jamás la Biblia como un libro cualquiera, ni Jesús, como un hombre igual a los demás. Siempre habrá, pues, en el protestantismo una apariencia religiosa, y en esto consiste su mayor peligro. La impiedad desnuda es rara, son pocos los que tienen la desgracia de poseerla; el sentido religioso de los cándidos la repugna siempre: la humanidad necesita por lo menos un culto, una apariencia de religión; y el protestantismo presenta todas las ventajas de la impiedad más refinada, sin tener su desnudez repugnante. Esto debe hacernos comprender por qué los señores Sué y Quinet han trabajado tanto tiempo, no para que triunfara la libertad de pensamiento pura y simple, sino para sacar victorioso el protestantismo. La invención del protestantismo es la obra maestra de Satanás. (2)

En el estado de educación cristiana á que había llegado la humanidad, el *satanismo* no podía tener probabilidad alguna de buen éxito si no cubriéndose con el manto robado á Jesucristo. Más á pesar de este manto arrebatado al Salvador, el protestantismo es ni más ni menos que el *satanismo*, á lo cual hemos denominado en otro lugar el mundo. Ved, en efecto, sus causas, analizad sus principios. «Si reducís á sus causas más

(1) Véase sobre todo el libro IV.
(2) O por lo menos la renovación más acabada de una obra siempre la misma. La fórmula de todas las religiones satánicas es siempre idéntica. Adormecer al hombre en el mal con ayuda de una apariencia de bien; dar satisfacción á los buenos instintos por medio de una apariencia religiosa, y á los malos negando la ley moral, disimulándola ó haciéndola impotente por falta de sanción.

»simples el éxito de la reforma, veremos que en Alemania ha nacido de la ambición de los grandes, en Inglaterra de la lujuria, y en Francia del amor á la «vedad.» El que ha dicho esto es uno de esos grandes hombres en cuya grandeza no creo en manera alguna. Federico el Grande, (1) como se decía en el siglo XVIII. Aquí sin embargo, ha dicho la verdad. Cualquiera que ha hojeado las buenas historias del siglo XVI ha visto que en Inglaterra, en Francia y en Alemania concurren á la vez al éxito de la Reforma las tres causas señaladas por el rey de Prusia, pero la causa dominante en cada país es indudablemente la que él indica. No me detendré á exponer más detenidamente un hecho conocido de todo el mundo. No olvidemos que estas tres causas son justamente las tres cosas que San Juan señala como la esencia del mundo, como la esencia del satanismo: «Todo lo que hay en el mundo, dice, es concupiscencia de carne (lujuria) concupiscencia de ojos (curiosidad, amor de la novedad), y soberbia de vida (avaricia, ambición, lujo, etc.)» (2) Esta afinidad, ó mejor dicho, esta identidad no deja de ser fecunda en enseñanzas.

(Se continuará).

L'Univers dedica á la caída del Imperio del Brasil las siguientes reflexiones, que no tienen vuelta de hoja porque están dentro de la órbita de las realidades tangibles. Escribe:

«A propósito de la revolución que acaba de estallar en el Brasil tal vez sea útil recordar que este país no ha dejado de ser, después de largo tiempo, el refugio de predilección de la masonería revolucionaria. Se puede ver en el *Anuario del Gran Oriente* para 1882 que ese desgraciado Imperio del

(1) Con todo; no se podría disputar á este ilustre amigo de Voltaire una filantropía tan liberal como ilustrada. No quiero mentar el reparto de Polonia. Voltaire apuntaba este robo con asesinato, en la cuenta de su amigo, porque veía algún genio en este crimen; y Federico no se defendía sino muy modestamente. Veamos algo más singular aún y más glorioso. Es un extracto de una carta escrita por lord Harris, embajador de Inglaterra en Berlín, á lord Suffolk, el 18 de Marzo de 1776, monumento diplomático inserto en el número de la Revista de Ambos Mundos del 1.º de Setiembre de 1865. Oíd: «Lejos de ser sanguinario es mucho conseguir de él (Federico) si deja aplicar la pena capital á los mayores criminales; y no obstante en la última guerra, había dado órdenes secretas á muchos cirujanos de su ejército de dejar morir los soldados heridos, antes que aumentar por las amputaciones el número, y por consiguiente el gasto de sus inválidos!!!... ¡Descansa en paz, gran filósofo, tú que respetaste la propiedad del impávido molinero!» (*)

(*) Federico II el Grande, rey de Prusia, quiso comprar un molino; y como se negara á venderle el molinero, Federico, abusando de su autoridad, contestó: «Yo soy el Rey y haré que le vendas.» Pero el molinero respondió con mucha frescura: «¿Acaso no hay justicia en Belin?» (N. del T.)
(2) I Joan., II, 16.

excesivamente liberal D. Pedro no cuenta menos de 390 centros masónicos de los cuales 210 son logias y 180 capitulos ó logias de altos grados.

«El gran maestro oficial de esta masonería era, según es bien sabido y según la costumbre invariable en semejante caso, un funcionario elevado de la Administración imperial, senador y miembro del Consejo de Estado de D. Pedro. La historia contemporánea está llena de estos ejemplos que no sirven de nada.»

«D. Pedro podría sin esfuerzo haberse informado de ello para su bien y para el de sus súbditos si hubiese comprendido que debía conocer otra cosa que las chuldrinas de los profesores, las charlatanerías del Instituto, y haber traído, cuando ha estado entre nosotros, una ambición más imperial que la de haber sido nombrado oficial de la Academia por un sucesor del pequeño Goblet.»

«Los profesores, los académicos y los francmasones, sus buenos amigos, han empujado al pobre emperador por la vía de las concesiones liberales más lejos que ninguno de sus cofrades han ido en nuestro tiempo. Hablando con sentimientos humanitarios, hay que decir que sus enemigos actuales, que todo lo habían obtenido de él, le debían, al parecer y al menos, algún reconocimiento. Se presumía que, cuando menos, le dejarían ser emperador hasta su muerte. Al dar testimonio de su ingratitud se han puesto rigurosamente de acuerdo con su principio. La revolución no conoce las vulgares virtudes que pueden retardar su marcha hacia su fin. Se cree bastante fuerte para desembarazarse del Imperio y del emperador. ¿Por qué no lo habían de hacer?»

«Este nuevo ejemplo, ¿será una advertencia atendida? Parece que el rey Humberto, para no citar más que un ejemplo conocido de todo el mundo, podría meditar útilmente sobre lo que pasa en el Brasil.»

«La masonería no es menos activa y poderosa en Roma que en Rio Janeiro. En este momento mismo el Gran Oriente de Italia tiene emisarios que recorren todos los puntos cardinales de Europa con el fin de levantar una contribución de guerra y de reunir subsidios para un esfuerzo último y decisivo que debe arrojar al Pontificado fuera de Roma.»

«Ni el rey Humberto ni su primer ministro Crispi ha visto el menor inconveniente.»

«La revolución masónica de Italia, si se viesedueña de Roma, tendría menos inconvenientes aún en proclamar su sueño, la República italiana, y enviar á Humberto, abandonado del mismo Crispi, á unirse con el Padre Santo en el destierro. ¿Es, por ventura solamente para combatir al Papa, que no tiene ejército ni gendarmes, para lo que se levantan contribuciones de guerra? Nos parece que en el puesto del excesivamente confiado Humberto, nosotros no estaríamos tranquilos.»

«Vean, pues, los estadistas y gobernantes de España cómo no se deben ni se pueden hacer concesiones á la Revolución.»
Todo esto puede resumirse en el conocido apólogo del hombre que abriga en su

seno á una víbora, la cual concluye por darle la muerte.

CONTRA LA BLASFEMIA

El señor gobernador civil de la provincia de Navarra ha publicado en el *Boletín Oficial* extraordinario, correspondiente al día 19, la siguiente circular, que aplaudimos sin reservas.

Hé aquí los términos de la circular expresada:

«Gobierno civil de la provincia de Navarra. — Negociado 2.º — Orden público. — Circular. — La frecuencia con que llegan á mi autoridad quejas formuladas en diversos pueblos de esta provincia como protesta sentida contra el espíritu maldiciente de algunas personas que ofenden con palabras y ademanes groseros y blasfemias todo lo que hay de grande y querido para el corazón del pueblo, me mueve hoy á hacer un enérgico llamamiento á la nobleza y al alto sentido de cultura de los habitantes de Navarra á fin de que, dando oído á la voz del deber y de la conciencia, procuren evitar aquellos hechos vergonzosos y me presten el necesario concurso para reprimirlos con saludable fortaleza.»

Los que, olvidando sus obligaciones y su decoro, no se atemperaren á esta conducta, deben tener en cuenta que la blasfemia, además de constituir un enorme atentado en el orden moral y de revelar grandes deficiencias de educación, mancha, más que á nadie, al labio maldiciente, y es ineficaz y ridícula por cuanto no hace daño á seres superiores, y en cambio desacredita y degrada al que se entrega á tan torpe exceso.

Por otra parte, constituye la más grave ofensa que se puede inferir á los sentimientos religiosos y morales y á la cultura del país, y Navarra, florón de la católica corona de España y tierra clásica de la religiosidad, tiene derecho á que se hagan respetar todas aquellas preciosas cualidades, base firme de una vida de virtudes y ornamento esplendoroso para un pueblo.

Haciéndome intérprete de este elevado espíritu, y dando cumplimiento á las leyes y disposiciones vigentes, estoy dispuesto á emplear todo el rigor que autorizan las mismas en la represión de los hechos punibles de que tenga conocimiento, y espero del celo de los señores alcaldes y demás funcionarios dependientes de mi autoridad que me secunden en la realización de este propósito haciendo uso de las atribuciones que les concede la ley municipal vigente y teniendo presente lo prescrito en el Código penal.

Pamplona 19 de Noviembre de 1889. — El gobernador, *Antonio Torres Jordá*.

Gratamente impresionados leemos en *La Epoca* de anoche:

«El individuo de Valencia que quiso llevar á los tribunales al cardenal Moncillo por haber censurado su pública apostasía con motivo del centenario de Jordano Bruno, y no pudo conseguirlo porque aquel

torio, sino también los gentiles, guiados solo por sus instintos naturales. ¿Has oído nombrar á ese filósofo antiguo que llaman Platon? G.—Sí, sí, le llaman el divino Platon por lo mucho y bueno que escribió; es sabido que el obispo D. J.—Cierto, cierto, pues Platon distinguía tres especies de muertos; los justos que gozan de una dicha eterna; los malos que padecen suplicios igualmente eternos y los desgraciados cuyos pecados son curables y que solo son castigados para hacerse mejores (1). Ya ves bien significados la gloria, el infierno y el Purgatorio que llamamos los católicos. G.—Hombre, hombre; es un testimonio ese, que le hace á uno dudar. Si así pensaba Platon con no ser cristiano... D. J.—Pues mira, Homero en sus *Iliadas* (2) y Virgilio en sus *Eneidas* (3) se expresan de una manera semejante; y ya ves, todos estos son anteriores á Jesucristo. G.—Es cosa particular esta. Estoy oyendo á to-

(1) En el *Gorgias*.
(2) III.
(3) Lib. VI.

das horas que inventaron tal doctrina los Curas hace muy pocos siglos, y... ¿ahora salimos con esas? D. J.—Ahí has de ver cómo se divierten con vosotros. Pero pasemos adelante. Tú sabes que Jesucristo, cuando vivió entre los mortales, reprendía todos los vicios unas veces con dulzura, otras con acritud. Sobre todo, cuando hablaba de los fariseos era terrible; y sin embargo en el Evangelio no vemos ni una palabra ni una reprensión en contra de la costumbre que tenían los judíos de mandar y los fariseos de ofrecer sacrificios por los difuntos (1); por lo tanto debemos tener por sana tal doctrina. G.—Pero y en el nuevo testamento ¿no se dice nada por donde pueda sacarse algo en limpio relativo al Purgatorio? D. J.—También encontramos algo. En el Evangelio según San Mateo (2) se lee lo siguiente: «El que dijere palabra contra el Hijo del hombre le será perdonada; mas el que la dijere contra el Espíritu Santo no se le perdonará ni en este siglo ni en el futuro.»

(1) Catec. de perseverancia por Gaume, tom. 3.º lecc. 20.
(2) Cap. XII, v. 32.

«mi que creo firmemente, me atrevo á decir más; yo que sé que el Purgatorio existe, esto pronto á persuadirme que la Escritura hace mención de él. Todo lo que sé del Purgatorio es de las almas que padecen allí y que pueden ser ayudadas con nuestras oraciones» (1) y Caetano añadía: «Hace más de mil trescientos años que ha sido costumbre el orar por los muertos» (2) A lo que añado yo, si se ora por los muertos, algún lugar lo estarán esperando. G.—Pues señor... reniego de tales hombres que dicen y enseñan al mundo entero una cosa y luego creen en otra. Ahora salimos con esas?... D. J.—Parece que se va vuelto las tornas, hombre. Veo que te han hecho cosquillas, como tú decías antes esas palabras de los enemigos de la Iglesia. No debes explicar por lo tanto, que la Iglesia misma en el concilio de Trento fulmine el anatema contra aquellos que enseñan, que después de justificado el hombre y perdonada la culpa y pena eterna por el sacramento de la Penitencia, no le queda una pena temporal que pagar, ó en este mundo con buenas obras, ó en el otro en el Par-

(1) Disputa en Leipsick 6 de Julio de 1519.
(2) Int. lib. III, c. 5, § 70.

ilustre Prelado es senador y era preciso pedir el suplicatorio á la alta Cámara, pretendiendo demandar de injuria al obispo de Mallorca porque protestó del atropello cometido contra el arzobispo de Valencia.

«Es triste el espectáculo que por todas partes ofrece la falta de respeto al principio de autoridad.

«Los Obispos, como maestros que son de la doctrina, tienen el deber de condenar el error donde quiera que se manifieste, y más aun si la publicación aumenta la gravedad del mismo por el escándalo; así lo entendió el cardenal Monescillo, y así lo entendió el obispo de Mallorca al protestar contra la pretensión de que se procese al arzobispo de Valencia por haber cumplido con su deber.

«El mal ejemplo cunde y fructifica con facilidad suma cuando los Gobiernos no hacen nada por fortalecer el principio de autoridad y dejan que se enmohezcan los resortes del poder; no es, pues, extraño que en todas las esferas y en todos los órdenes se observe el mismo fenómeno.»

Lo que dice *La Epoca* está muy en su punto, y en ello debe inspirarse para recoger las frases irreverentes y desenfadadas que escribió días pasados alzándose de la justicia censura que pronunció el señor obispo de Salamanca contra un artículo dado á luz en el periódico conservador, el cual es de lo más absurdo, repugnante é impío que se puede decir y pensar.

Cuando *La Epoca* haga esto y declare en redondo que el señor obispo de Salamanca, como maestro de la doctrina, cumplió admirablemente su deber condenando el artículo inserto en sus columnas, diremos que se ha enmendado la plana de la única manera que podía enmendarla.

Cabos sueltos

Señor Alcalde de Alicante:
El Sr. Mellado, Alcalde de Madrid, ha llamado á todos los expendedores de carne en la coronada villa, para gestionar la baja del precio de dicho artículo, y leemos hoy en un periódico:

«Con el Sr. Mellado conferenció ayer tarde una comisión del gremio de trahantes en carnes, con objeto de llegar á un acuerdo y bajar más el precio de las carnes.»

¿No podría hacerse la misma gestión con los tabajeros de nuestra plaza? Hé aquí una medida que le agradecerían los vecinos de Alicante, que comen la carne á un precio mayor del que debiera tener.

El domingo último se celebró en el Tivoli valenciano un *meeting* anarquista, al que concurrieron unos quinientos obreros. Presidió la reunión el compañero Joaquín Lopez, y usaron de la palabra varios oradores para enaltecer la anarquía, estigmatizar á los *burgueses*, y anunciar como próxima la gran revolución social.

En una cosa no andarón muy acordes los que tomaron parte en la discusión: en las horas que debe durar el trabajo del obrero. El compañero Monzó pidió que el jornal máximo sea de ocho horas en todos los oficios; Pedro Serra, que habló después, pidió que se señalen siete horas de trabajo, y el compañero Montañana, que le siguió en el uso de la palabra propuso que solo se trabaje tres horas al día.

El presidente hizo el resumen y propuso los siguientes acuerdos, que fueron aprobados:

- 1.º Que desde luego las horas de trabajo se reduzcan á ocho.
- 2.º Que la revolución social se lleve á efecto enseguida, por medio de una huelga general.
- 3.º Unirse por grupos y por oficios, á fin de realizar en el acto el acuerdo segundo, ó sea la huelga general, hasta la extinción de la burguesía.

¡Viva la libertad, y ábranse las puertas de los manicomios! y las de los presidios para los curas que prediquen contra estas cosas!

Ecopolíticos

El último consejo de Ministros, celebrado el domingo en el Palacio de la Presidencia no ha tenido importancia que en un principio se creyó.

Se aceptó la enmienda del Sr. Alix al proyecto de la ley electoral para que se conceda el derecho de sufragio á las clases militares.

El Sr. Ministro de Marina cuenta del resultado de las pruebas de mersión del submarino, verificadas resadadamente, las cuales parece han tenido ito lisonjero.

Se acordó á propuesta del Sr. Capdepón no hacer remoción ninguna ni nombramiento de alcaldes durante el período electoral, conforme á lo que dispone la ley vigente.

También se acordó aconsejar á S. M. el indulto á favor de un reo de Lorca sentenciado á muerte.

A propósito de haberse teleografiado estos días á varias capitales de España y al extranjero falsos rumores con objeto de producir una baja en nuestros valores, llamó el marqués de la Vega de Armijo la atención de sus compañeros, especialmente del de la Gobernación, para que se tomen las debidas precauciones y se evite que circulen tales noticias, exigiendo, cuando el caso lo requiera, á sus autores la responsabilidad á que haya lugar.

Las observaciones del ministro de Estado parecieron muy sensatas y oportunas. En lo sucesivo, parece que no se dejarán circular noticias sobre orden público que carezcan de fundamento, y además se procurará depurar el origen que puedan tener.

En el Senado se ha aprobado el artículo 1.º de la ley de empleados, sin otras incidencias.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de ley de reforma de la ley electoral.

Noticias locales y regionales.

Ayer se presentó en este Gobierno civil una exposición suscrita por D. José Ruzaña, Notario de Benidorm, denunciando abusos en la cuestión del riego denominada de «A faz.»

Esperamos que el digno señor gobernador de esta provincia resolverá en breve y como sea de justicia, un asunto que es de tan vital interés para la comunidad de regantes de Benidorm.

Ayer llegó á esta capital, de regreso de su expedición á Málaga, el señor D. José de Azua, administrador de la Aduana de este puerto.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia de esta provincia, don José Altamira y D. José Núñez de Cela, y reelegidos D. José Pons, D. Pedro Deltell, D. Ventura Arnaez y D. Fernando Javaloy, cesando en dichos cargos D. José María Alfonsoetti y D. Florentino Elizacín.

En la tarde del sábado fueron detenidos por la guardia civil cuatro jóvenes que resultan ser los autores del robo verificado en la estación de la vía férrea de Murcia, consistente en varias barras de hierro de uno de los almacenes de la misma, cuyos sujetos convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

El desgraciado joven José Lloret, que fué encontrado herido en el sitio denominado la Cantera, falleció ayer tarde á las cinco y media, sin haber podido prestar declaración.

Súpónese que el móvil de tan bárbaro asesinato fuese el robo.

Las circunstancias de notarse algunos arañazos en el cuello de la víctima, así como la dislocación de una clavícula producida indudablemente por un contundente golpe, hace suponer que el hecho haya sido realizado por más de una persona.

El Lloret era un joven laborioso, honrado y pacífico, por cuyas cualidades era apreciado por todos los que le conocían.

Comprendemos el justo y profundo dolor de que se hallará poseída su familia, á la que le deseamos la suficiente resignación cristiana para soportar tan terrible desgracia.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado Lloret.

Al pasar el tren correo por la estación de Villena, un niño llamado Fortunay Esto Vera, que quiso sin duda subir al estribo de uno de los coches, fué despedido por el tren produciéndole graves heridas en la cabeza y pié derecho.

La Junta directiva de la sociedad «Los Diez Amigos,» y á propuesta de D. José Jover Polo por haber adquirido éste unos terrenos, ha acordado prolongar hasta el barranco de San Blás el trazado de las

calles del Doctor Soler y Foglietti, con lo que se las dota de un gran embellecimiento, condiciones higiénicas y comodidades.

Se han recibido en Málaga cartas de Buenos Aires procedente de los emigrantes que se fueron á bordo del vapor «Bacífica.»

Durante la travesía fallecieron á bordo nada menos que diez y siete personas y nacieron seis niños.

Algunos emigrantes tuvieron que salirse del famoso hotel de emigración á la llegada porque era imposible permanecer allí algunos días.

La pareja de municipales que presta servicio en el barrio de Benaldía encontró en la tarde de ayer dos sacos llenos de hierro, que sin duda caerían de algún carro, y para que el que los haya perdido pueda reclamarlos fueron depositados en la posada llamada de la Estación.

An teoche fué sustraído del almacén de D. Ricardo Alcina un fardo de mantas, siendo cargado en un carro disponiéndose los autores del robo á facturar dicho fardo en la estación de ferro-carril.

En esta operación fueron sorprendidos los cacos por los agentes de la autoridad, conduciéndoles á la cárcel á disposición del Juzgado.

El activo y celoso juez de instrucción señor Valdés, que se hallaba en el teatro, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido se trasladó á la cárcel, principiando la instrucción de las oportunas diligencias.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santos Facundo y Primitivo, mártires.

La Misa y Oficio divino son de los Santos mártires Acisco y Victoria, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—San Gregorio III, papa y cfr.

La Misa y Oficio divino son de San Josafat, ob. y mr., con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual.

En Ntra. Sra. del Carmen sigue al anocheer la devoción del mes de Animas predicando el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino.»

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'28—73'56 73'43.—3 por 100 francés 87'67—87'57—87'52.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73'25.

Habana 24.—El vapor correo «Cataluña» de la compañía Trasatlántica llegó ayer á este puerto.

Londres 25.—Los periódicos de Londres ocupándose esta mañana de los asuntos de Zanzibar celebran la noticia de la próxima vuelta á Europa del célebre explorador Enrique Stanley y del valeroso gobernador del Alto Nilo, Emin Bajá.

«Thé Times» dice que el fracaso de la noble empresa emprendida por Emin Bey se debe á la fuerza de las circunstancias y en particular á las imprudencias cometidas por los alemanes en Zanzibar.

Estos han tratado aquella región como país conquistado, sin procurar atraerse los indígenas con procedimientos suaves, y por lo tanto no tiene nada de extraño que los habitantes del Africa central á medida que han ido sabiendo lo que hacían los alemanes en Zanzibar, hayan revelado

grande animadversión, contra todos los blancos.

Apesar de las noticias publicadas ayer por la «Gaceta de la Alemania del Norte» órgano del Príncipe de Bismarck respecto del buen estado de la expedición alemana, Peters, los periódicos ingleses insisten en que esta fué destruida y asesinado su caudillo.

Con este motivo, los diarios de aquí acusan á la Junta de Berlín, llamada de Socorros á Emin Bajá de propalar á sabiendas la falsa noticia de la matanza de ingleses en Africa.

A esto contestan los alemanes que la Junta de Berlín tiene en su poder el original de un despacho que le fué trasmitido el sábado último desde Zanzibar dando las noticias que trasmitió á la prensa.

Paris 25.—Una hoja oficiosa hablando de la situación política de Francia se expresa así: «No puede negarse que se advierten en la atmósfera señales de tormenta y es difícil comprender por ejemplo como la cuestión del monopolio de los fósforos pueda traer tantas dificultades. Según los pesimistas nos encontramos en presencia de una división de la mayoría á causa de las habilidades de las derechas.»

Circulan rumores muy contradictorios. Se afirma que el ministerio en masa está resuelto á hacer causa común con el ministro de Hacienda, y se dice también, que éste no quiere llevar las cosas al último extremo ante el temor de que esto pueda afectar á la estabilidad del gabinete.

Lo que resulta de todo es que la mayoría de la nueva Cámara no da muestras de disciplina y que la situación parlamentaria actual en nada se diferencia á la de las anteriores legislaturas.

Paris 25.—Esta semana se provocará en la Cámara un debate sobre la cuestión del Brasil.

El gobierno hubiera deseado que se aplazase á fin de ver si las noticias que traerá el próximo correo, y los nuevos informes telegráficos que se esperan del representante de Francia en Rio Janeiro, permiten el reconocimiento oficial de la República de los Estados Unidos brasileños.

Philadelphia 25.—Horroroso incendio.

Hoy han sido presas de las llamas los grandes almacenes de especias de Janney Andrews quedando completamente destruidos.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesos fuertes.

Un bombero ha resultado muerto y varios heridos.

Reina gran consternación.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 26 (8 n.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso el Sr. conde de Xiquena niega que hayan ocurrido desórdenes en Cuba, en cuya isla dice, reina la tranquilidad más completa.

Bolsa 74'70.

Madrid 26 (9'30 n.)

A pesar de los esfuerzos que hacen los amigos de Emilio Zola para que sea elegido individuo de la Academia francesa, es general la creencia de que dicho novelista no tendrá mayoría.

Madrid 26 (10 n.)

En el Congreso se combate la incautación por el Estado de los bienes propios de los establecimientos de enseñanza.

En el Senado ha continuado esta tarde la discusión del proyecto de Ley de empleados.

Madrid 26 (10'30 n.)

En los círculos políticos son muy comentadas y en distintos sentidos, las entrevistas y conferencias celebradas por los jefes de la conjura con los hombres más importantes de la situación.

Un telegrama de San Petersburgo dice que reina en aquella capital una epidemia de la que hay ciento cincuenta mil atacados.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO NEVA

Plaza 1.1 Progreso 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Amería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander. Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario **D. Luis Calpena Avila**, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a **D. Bernardo Perez**, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANO:—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LA MADRILEÑA

CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante.

Pupilage de 6 hasta 16 reales diarios. Cómodas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos a la lista desde 2 reales y camas.

Coche gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle a la casa para los pupilos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONOMICA

Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30

SUSCRIPCION ESPECIAL

para la adquisición de la **Santa Biblia** y demás publicaciones de dicha Biblioteca.

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

1.^a Se solicitará por medio de los Corresponsales de **La Verdadera Ciencia Española**, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.

2.^a Después de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.

3.^a La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizarán el pedido.

4.^a Con la **Santa Biblia** que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de **Vindicias**, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.^o que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial a plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las **Vindicias**, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de **Vindicias**, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de **La Verdadera Ciencia Española**, en sus dos Secciones Castellana y Latina, de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insiguiendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la **Santa Biblia**, se ofrecen dichos libros a las siguientes

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Idem id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, 10 pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

PIANOS

ARMONIUMS. INSTRUMENTAL
Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 53.

TELÉFONO 181



Compañia de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de **AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.^a**

Agente en Alicante: **FRANCISCO M. LA-GUILLON.**

PERSTANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.— ASPÉ
 C. de la Cruz de Orihuela.

VINO DE PEPTON

Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farmacéutico
 La **PEPTONA CHAPOTEAUT** es única empleada por **M. PASTER**.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca digerida por la pépsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia, or estenoclon, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebre, diabetes, tisis, disenteria, tumores del estómago, metedades del hígado en todas las Farmacias.

En **PARIS**, 8, Rue Vivienne en todas las Farmacias.

A. SELFA GOMIS SOMBRERERO

LA ADADORES 32.

Gorras desde 2 reales en adelante. Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.

ABRADORES 32.